

 		UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Comisión de Asuntos Económicos y del Personal CONSEJO UNIVERSITARIO		ACTA 4	
				Estado: APROBADA	
ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA				Día 20	Mes 04
				Año 2026	
Convocante		: Coordinación – Secretaría del Consejo Universitario			
INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN					
Objetivo (s)		: Cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal.			
Lugar		: Virtual			
Integrantes		: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sra. Karina Arratia Neira, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Biobío (Coordinadora). 2. Sra. Rossana Ponce de León Leiva, Representante Académica de la Facultad de Educación y Humanidades. 3. Sr. Álvaro Silva Arriagada, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Ñuble. 4. Sr. Rodrigo García Alvarado, Representante Académico de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño. 5. Sr. Patricio Oliva Moresco, Representante de la Asociación de funcionarios/as académicos/as de la sede Ñuble. 6. Sr. Patricio Álvarez Mendoza, Consejero Representante de los Decanos/as. <p>Actúa como secretario de la Comisión, el abogado delegado por la Sra. Secretaria del Consejo Universitario, Sr. Juan Pablo Burgos H.</p>			
Temas a Tratar		: <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta anterior. 2. Plan de trabajo de Contraloría 2026 y Evaluación Plan de trabajo de Contraloría año 2025. 3. Varios. 			
Hora Inicio		: 09:00 horas		Hora Término : 09:59 horas	
Hora Detención AM		:		Hora Reingreso AM :	
Hora Detención PM		:			
Total Horas Efectivas		: 59 minutos		Tipo : Sesión comisión	
TEMAS TRATADOS					
<p>Dirige la sesión la Coordinadora de la Comisión, Consejera Sra. Karina Arratia.</p> <p>1. Acta anterior. Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión aprueban por unanimidad el acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión, celebrada con fecha 6 de abril de 2026, sin observaciones.</p> <p>2. Plan de trabajo de Contraloría 2026 y Evaluación Plan de trabajo de Contraloría año 2025. Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión conversan y analizan el plan de trabajo 2026 y la evaluación del plan de trabajo 2025 de Contraloría Universitaria, formulando consultas sobre los integrantes de dicha unidad, las funciones, deberes y atribuciones del Contralor Universitario, y sobre los derechos y deberes que les corresponden como Consejeros/as en relación con la facultad para formular consultas a dicha autoridad institucional. Para lo anterior, los Consejeros/as tienen a la vista documento de 2 páginas denominado <i>Plan Anual de Trabajo 2026 de Contraloría Universitaria (Marzo 2026–Enero 2027)</i>; y documento de 6 páginas denominado <i>Evaluación Plan Anual de Trabajo 2025 de Contraloría Universitaria (Marzo 2025–Enero 2026)</i>, antecedentes que se entienden formar parte integrantes de esta acta para todos los efectos.</p> <p>Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión aprueban por unanimidad proponer en la próxima sesión del pleno del Consejo Universitario, invitar presencialmente al Sr. Contralor Universitario ante dicho cuerpo colegiado a fin de profundizar mayores detalles respecto de los planes de trabajo presentados y entregue mayores antecedentes sobre los resultados de las auditorías que dicha unidad desarrolla en la Institución, en particular, que informe sobre el cumplimiento en la fiscalización que la Contraloría Universitaria debe realizar respecto de la tramitación de los procedimientos disciplinarios realizados en la Universidad, en función de lo prescrito por el artículo 63° de los estatutos.</p> <p>3. Varios. No hay varios.</p> <p>Acuerdos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por unanimidad, se acordó proponer al pleno del Consejo Universitario, invitar presencialmente al Sr. Contralor a fin de que detalle el contenido de sus planes de trabajo, especialmente en cuanto a la fiscalización sobre tramitación de procedimientos disciplinarios desarrollados en la Universidad. 					